DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

PARA: ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios (o quien haga sus veces)

DE: ARBENZ PEREZ QUINTERO
Alcalde Municipal

FECHA: 03 de junio de 2026

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO Prestacion de Servicios CPS-088-2026

Se le informa que los documentos de legalización de los contratos que se le remiten se encuentran ajustados a las exigencias de ley y de la entidad, por consiguiente, le manifiesto que ha sido designado como supervisor del Contrato de prestación de servicios CPS-088-2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA MESA MUNICIPAL DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR, EL CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL, EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, LOS COMITÉS DE GRUPOS POBLACIONALES TRANSVERSALES Y EL CONSEJO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, DURANTE LA VIGENCIA 2026". Por consiguiente, solicito proceda a:

	Actividad requerida	Si	No	N/A
1	Elaborar el acta de inicio del plazo de ejecución del contrato	X		
2	Realizar la respectiva aprobación de Pólizas	X		
3	Cumplir las funciones de supervisión conforme al Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos de EL MUNICIPIO	X		
4	Informar oportunamente cualquier irregularidad en la ejecución del contrato	X		

Datos Generales del contrato a supervisar:

Tipo de Contrato	Prestacion de Servicios	No.	CPS-088-2026	Fecha de suscripción	03 de junio de 2026

Funcionario que lo suscribe	Alcalde	X	Secretario Delegado		Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta ejecutar la totalidad de las actividades, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades
Contratista	FUNDACIÓN AROMA DE MUJER	NIT /CC	NIT 900.387.806-5		Valor	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($38.485.000,00) M/CTE.
Identificación Presupuestal	Inversión	X	Funcionamiento			
	Supervisor:		ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS			

ARBENZ PEREZ QUINTERO
Alcalde Municipal